

BASES BECA DEPORTIVA 2025 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD

1.- Descripción y objetivo de la Beca Municipal

La Beca Deportiva de la Ilustre Municipalidad de Ancud es un aporte económico para deportistas destacados que sean residentes permanentes de la comuna de Ancud.

Está dirigida a quienes practican una disciplina deportiva de competición y han demostrado logros a nivel provincial, regional, nacional o internacional.

El objetivo es respaldar el desarrollo deportivo de alto rendimiento y proyección, buscando potenciar el máximo desempeño de los y las deportistas locales, con especial atención en niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad (deportistas paralímpicos).

2.- Requisitos de postulación

Las y los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- **Residencia:** Ser residente permanente en la comuna de Ancud, lo cual se acreditará con el Registro Social de Hogares.(Vigencia 1 mes)
- **Logros Deportivos:** Presentar logros deportivos comprobables obtenidos entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de cierre el día 08 de octubre 2025
- **Condición Amateur:** No ser deportista profesional. Se entenderá como profesional a quien posea un contrato de trabajo vigente como deportista y cuya principal fuente de ingresos sea dicha actividad.(recibir una remuneración)
- **Situación Socioeconómica:** Acreditar su situación mediante el Registro Social de Hogares.(vigencia 1 mes)

- **Afiliación Deportiva:** Pertenecer a un Club, Asociación o Federación deportiva con personalidad jurídica vigente, reconocida por el Comité Olímpico de Chile (COCH) u organismo equivalente. (anexo 2 traer firmado por el presidente y timbre del club)
- **Proyección Competitiva:** Acreditar la inscripción o invitación a una futura competencia deportiva de carácter provincial, regional, nacional o internacional.(acreditar con carta de invitación o correo al club que pertenece firmada y timbrada por el club) certificado de invitación al campeonato o inscripción a dicha competencia
- **Conducta Deportiva:** Mantener una conducta acorde a los valores del deporte, la cual será avalada mediante la carta de recomendación de su organización deportiva.
- **Antecedentes:** No registrar antecedentes penales. Este requisito es obligatorio para mayores de 18 años. Para postulantes entre 14 y 17 años, se solicitará una declaración jurada simple de conducta firmada por su apoderado (anexo 7) y certificado de antecedentes entregado por el registro civil vigencia 1 mes
- **Documentación Completa:** Presentar toda la documentación solicitada en estas bases dentro de los plazos establecidos.

3.- Documentación requerida

Los y las postulantes deberán presentar en un sobre cerrado la siguiente documentación en el orden indicado:

1. **Formulario de postulación** (Anexo 1).
2. **Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente**, por ambos lados.
3. **Registro Social de Hogares**, con una vigencia no superior a 1 meses.
4. **Certificado de antecedentes** entregado por el registro civil (obligatorio para mayores de 18 años) y (anexo 7 para alumnos menores de 17 años)
5. **Fotocopia de Credencial de Discapacidad** Vigente (si corresponde).
6. **Currículum deportivo actualizado**.
7. **Personalidad jurídica vigente** de la institución deportiva a la que representa.(vigente)
8. **Carta de recomendación** de la organización deportiva (Anexo 2).

- 9. Carta de compromiso del postulante y/o tutor (Anexo 3).**
- 10. Declaración Jurada simple (Anexo 4).**
- 11. Informe de actividades deportivas y proyección (Anexo 5).**
- 12. Comprobantes de participación en competencias previas.**
- 13. Invitación o comprobante de la futura competencia (Anexo 6).**(documento con nombre del deportista)

4.- Líneas de competición y montos

El/la postulante deberá optar por una de las siguientes líneas:

- **Competición Regional/Provincial/Interregional**
 - Aporte: **\$400.000**
 - Cupos: 23 becas convencionales
 - 3 beca paralímpicas.

- **Competición Nacional**
 - Aporte: **\$600.000**
 - Cupos: 17 becas convencionales
 - 3 beca paralímpicas.

- **Competición Internacional**
 - Aporte: **\$850.000**
 - Cupos: 2 becas convencionales
 - 1 beca paralímpica.

Nota: En caso de que alguna línea no cuente con postulaciones, los fondos podrán redistribuirse entre las demás.

5.- Evaluación

La comisión evaluadora revisará la admisibilidad y asignará puntajes según los siguientes

critérios. Las postulaciones que no presenten toda la documentación serán declaradas inadmisibles.

Criterio	Detalle	Puntaje
Socioeconómico	Registro Social de Hogares hasta el 40%	70
	Registro Social de Hogares entre 50%	60
	Registro Social de Hogares entre 60%	50
	Registro Social de Hogares entre 70%	40
	Registro Social de Hogares entre 80%	30
	Registro Social de Hogares entre 90%	20
Logros (2024-2025)	1° Lugar Internacional	80
	2° Lugar Internacional / 1° Lugar Nacional	60
	3° Lugar Internacional / 2° Lugar Nacional	50
	3° Lugar Nacional / 1° Lugar Regional	40
	2° Lugar Regional	30
	3° Lugar Regional	20
Selección	Convocatoria a Selección Nacional	30
	Convocatoria a Selección Regional	20
Proyección	Presenta invitación a competencia futura	20
Discapacidad	Acredita situación de discapacidad	10

6.- Difusión de las bases

Se realizará la difusión de la beca a través de los medios correspondientes como redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Ancud, oficinas de la institución, radio y diarios. Este proceso se llevará a cabo desde el 09 de octubre de 2025 al 22 de octubre 2025 en el siguiente horario de lunes a jueves hasta las 17:15 hrs y viernes 16:15 hrs

7.- Recepción de las postulaciones

Las postulaciones deberán ser entregadas en la oficina de partes de la municipalidad, mediante un sobre cerrado y acompañadas de una carta simple dirigida al Alcalde. Dicha carta deberá señalar la presentación del sobre para la postulación. El sobre deberá estar identificado con el nombre del postulante y el texto "Postulación Beca Deportiva Ilustre Municipalidad de Ancud 2025".

El plazo para la recepción será desde el jueves 09 de octubre hasta el día miércoles 22 de octubre hasta las 16:15 hrs.

8.- Comisión evaluadora

La comisión evaluadora estará conformada por los funcionarios -titulares, subrogantes o suplentes-, que a continuación se indican:

- Directora de Desarrollo Comunitario.
- Encargado/a de la Oficina de Asuntos Juveniles y Gestión Deportiva.
- Jefa del Departamento Social.
- Asistente Social del área social.
- Secretaria Municipal (en calidad de ministra de fe).

La comisión realizará el proceso de apertura y evaluación desde el lunes 23 de octubre y podrá tener una duración máxima de 15 días corridos.

9.- Resultados y entrega del beneficio

Los resultados serán presentados en sesión de concejo municipal y posteriormente publicados en la página del municipio y en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La entrega del beneficio se realizará una vez aprobado por el Concejo Municipal, y posterior a cumplir el proceso administrativo completo, mediante cheque nominativo a nombre del/la deportista o su tutor(a) legal.

10.- Obligaciones de los beneficiarios

- **Informe:** Presentar un informe base o simple del uso de los recursos puede presentar fotos, boletas, u otros comprobantes válidos.
 - **Imagen Institucional:** Exhibir la imagen corporativa de la Municipalidad de Ancud en sus actividades, salvo que las normativas de la competencia lo impidan.
 - **Colaboración:** Participar en actividades de difusión, charlas o clínicas deportivas organizadas por la Municipalidad cuando sea requerido.
-

11.- Restricciones

- La presentación de antecedentes falsos o adulterados implicará la exclusión inmediata del proceso y eventuales acciones legales.
- Con el fin de ampliar la cobertura del beneficio, en caso de empate en el puntaje final, se dará prioridad a los postulantes que no hayan sido beneficiarios de la beca en el proceso del año anterior.

ANEXO 1

FORMULARIO POSTULACIÓN BECA DEPORTIVA

I. ANTECEDENTES DEL/A POSTULANTE:

Nombre Completo			
Rut		Fecha nacimiento	
Fecha de Nacimiento		Edad	
Domicilio			
Teléfono		E-mail	

II. ANTECEDENTES DEL/A APODERADO/A (Postulantes Menores de edad)

Nombre apoderado	
Rut	
Domicilio	
Teléfono	
Correo Electrónico	

III. ANTECEDENTES DEPORTIVOS

Disciplina que practica:
Organización a la que pertenece:
Nombre del Representante legal de la organización o
Número de teléfono de la Organización o institución

IV. MARQUE CON UNA "X" SU LÍNEA DE COMPETICIÓN (DE ACUERDO AL LUGAR DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA)

Competición Regional o Interregional	Competición Nacional	Competición Internacional

V. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA BECA

¿Para qué utilizará los recursos solicitados?

FIRMA APODERADO O POSTULANTE

ANEXO 2:

CARTA DE RECOMENDACIÓN DEL CLUB O INSTITUCIÓN DEPORTIVA

En la ciudad de Ancud, a _____ del mes de _____ del año 2025.

Yo, (nombre del representante) _____,

RUT _____, en mi calidad de (cargo) _____,

de la organización deportiva (nombre de la organización) _____,

RUT _____, certifico que el/la deportista (nombre del postulante)

_____, RUT _____,

es miembro activo de nuestra institución y lo respaldamos íntegramente en su postulación a la Beca Deportiva 2025.

Extiendo el presente documento para ser presentado en la Ilustre Municipalidad de Ancud.

Firma y Timbre de la Organización Nombre del Representante:

ANEXO 3:

CARTA DE COMPROMISO DEL POSTULANTE Y/O TUTOR

En la ciudad de Ancud, a _____ del mes de _____ del año 2025.

Yo, (nombre del postulante o tutor) _____, RUT
_____, mediante el presente documento me comprometo a hacer un uso correcto
de los recursos en caso de ser beneficiario/a de la beca, y a participar activamente en las
actividades de difusión que la Municipalidad organice.

Firma del Postulante o Apoderado

Nombre:

ANEXO 4:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

En la ciudad de Ancud, a _____ del mes de _____ del año 2025.

Yo, (nombre del deportista o representante) _____, RUT
_____, manifiesto el compromiso de utilizar los recursos en los bienes o servicios
señalados en la postulación y autorizo el uso de fotografías para difusión..

Firma del Postulante o Apoderado

Nombre:

ANEXO 5:

INFORME DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROYECCIÓN

A) LOGROS DEPORTIVOS DESTACADOS (2024-2025)

Señalar las 3 mejores competencias desde 2024 en adelante y adjuntar comprobantes.

Competencia 1:

Nombre: _____ Fecha: _____ Lugar: _____

Resultado: _____

Competencia 2:

● Nombre: _____ Fecha: _____ Lugar: _____

Resultado: _____

Competencia 3:

● Nombre: _____ Fecha: _____ Lugar: _____

Resultado: _____

B) PROYECCIÓN DEPORTIVA (Breve descripción de sus metas y proyecciones en la disciplina que practica).

Firma del Postulante o Apoderado

Nombre:

ANEXO 6:

ACREDITACIÓN DE FUTURA COMPETENCIA

Yo, (nombre deportista o apoderado) _____, RUT
_____, certifico que esta postulación contempla mi futura participación en la
siguiente competencia deportiva:

- **Nombre de la competencia:** _____
- **Fecha de participación:** _____
- **Lugar de participación:** _____
- **Breve descripción del gasto:** _____

Para acreditar lo anterior, **adjunto los comprobantes de inscripción, invitación oficial o bases de la competencia.**

Firma del Postulante o Apoderado

Nombre:

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CONDUCTA

Yo, _____,

RUT _____, en calidad de apoderado(a) del postulante, declaro bajo juramento que mi representado(a) mantiene una **conducta intachable**, cumple con las normas de respeto y convivencia, y **no presenta antecedentes penales**.

Firma apoderado(a): _____

Lugar y fecha: _____